

Propuestas de mejora para el curso 2024-2025	
1.	En el caso de la etapa de Bachillerato, al tratarse de una etapa muy corta y de especial complejidad, vemos muy positivo que exista continuidad en el profesorado que imparte estas materias.
2.	Establecer protocolo de actuación con todo el profesorado de nueva incorporación. Este protocolo se debe diferenciar entre las acciones a realizar a comienzo de curso y a lo largo del mismo (sustituciones)
3.	Establecer protocolo de actuación con el alumnado que se incorpore una vez comenzado el curso escolar.
4.	En la medida de lo posible, el profesorado de guardia debe insistir al alumnado del grupo del profesor/a ausente, que realicen las tareas que se dejan para ese tramo horario. Es responsabilidad del profesor/a ausente dejar tarea y actividades relacionadas con el trabajo que está viendo en clase y que puedan ser realizadas por el alumnado, y es responsabilidad del profesor/a de guardia que se realicen.
5.	Añadir al documento de faltas previstas una columna en la que se indique si el alumnado hace las tareas o no, indicando de forma razonado por qué no se han hecho las actividades.
6.	Replantear la programación de las actividades complementarias y extraescolares para que, sobre todo, en 4º de ESO y 2º de Bachillerato, no se acumulen en el tercer trimestre debido a la importancia de no perder clases en un momento tan importante. Además, habría que tomar medidas a nivel de centro para aquellos alumnos que de forma sistemática no participan en ese tipo de actividades ni vienen al centro en esas fechas.
7.	Necesidad de contar con taquillas individuales para los alumnos que podría gestionar el AMPA.
8.	Coordinar de otra forma la propuesta y realización de actividades extraescolares y complementarias. Vemos necesario la elaboración de un protocolo que regule de algún modo qué actividades y en qué nivel llevamos a cabo. Además, consideramos importante que, a principio de curso, se tenga una visión global de las actividades propuestas en cada nivel, para evitar que se concentren en un mismo grupo o en un mismo trimestre. Como propuesta de protocolo sobre la que empezar a trabajar: Cada departamento, al principio de curso, propone las actividades que considera relevantes, pero teniendo en cuenta que deben estar repartidas entre todos los niveles y a lo largo del curso. (Filtro 1); se decide un número máximo de actividades por grupo (por ejemplo 9, tres en cada trimestre); Se elabora un listado de actividades “fijas” que por su relevancia se consideran imprescindibles y se distribuyen por niveles. A principio de curso, una comisión (que podría ser Equipo Directivo y Jefa de Actividades Extraescolares, u otra que se considere efectiva) elabora un calendario, por niveles, donde se incluyan las actividades consideradas fijas y las propuestas por los departamentos, sin superar tres al trimestre. Esta sería la propuesta que se llevaría al Consejo Escolar. (Filtro 2). En el caso de tener que eliminar alguna, establecer unos criterios objetivos, como: participación alumnado, implicación de más de un departamento, número de horas implicadas, ... Evitar que las actividades en un nivel se hagan en el mismo día de la semana. Cualquier otra actividad que se considere interesante y surja a posteriori deberá pasar los filtros anteriores.

1.	En el caso de la etapa de Bachillerato, al tratarse de una etapa muy corta y de especial complejidad, vemos muy positivo que exista continuidad en el profesorado que imparte estas materias.
2.	Establecer protocolo de actuación con todo el profesorado de nueva incorporación. Este protocolo se debe diferenciar entre las acciones a realizar a comienzo de curso y a lo largo del mismo (sustituciones)
3.	Establecer protocolo de actuación con el alumnado que se incorpore una vez comenzado el curso escolar.
4.	En la medida de lo posible, el profesorado de guardia debe insistir al alumnado del grupo del profesor/a ausente, que realicen las tareas que se dejan para ese tramo horario. Es responsabilidad del profesor/a ausente dejar tarea y actividades relacionadas con el trabajo que está viendo en clase y que puedan ser realizadas por el alumnado, y es responsabilidad del profesor/a de guardia que se realicen.
5.	Añadir al documento de faltas previstas una columna en la que se indique si el alumnado hace las tareas o no, indicando de forma razonado por qué no se han hecho las actividades.
6.	Replantear la programación de las actividades complementarias y extraescolares para que, sobre todo, en 4º de ESO y 2º de Bachillerato, no se acumulen en el tercer trimestre debido a la importancia de no perder clases en un momento tan importante. Además, habría que tomar medidas a nivel de centro para aquellos alumnos que de forma sistemática no participan en ese tipo de actividades ni vienen al centro en esas fechas.
7.	Necesidad de contar con taquillas individuales para los alumnos que podría gestionar el AMPA.
8.	Coordinar de otra forma la propuesta y realización de actividades extraescolares y complementarias. Vemos necesario la elaboración de un protocolo que regule de algún modo qué actividades y en qué nivel llevamos a cabo. Además, consideramos importante que, a principio de curso, se tenga una visión global de las actividades propuestas en cada nivel, para evitar que se concentren en un mismo grupo o en un mismo trimestre. Como propuesta de protocolo sobre la que empezar a trabajar: Cada departamento, al principio de curso, propone las actividades que considera relevantes, pero teniendo en cuenta que deben estar repartidas entre todos los niveles y a lo largo del curso. (Filtro 1); se decide un número máximo de actividades por grupo (por ejemplo 9, tres en cada trimestre); Se elabora un listado de actividades “fijas” que por su relevancia se consideran imprescindibles y se distribuyen por niveles. A principio de curso, una comisión (que podría ser Equipo Directivo y Jefa de Actividades Extraescolares, u otra que se considere efectiva) elabora un calendario, por niveles, donde se incluyan las actividades consideradas fijas y las propuestas por los departamentos, sin superar tres al trimestre. Esta sería la propuesta que se llevaría al Consejo Escolar. (Filtro 2). En el caso de tener que eliminar alguna, establecer unos criterios objetivos, como: participación alumnado, implicación de más de un departamento, número de horas implicadas, ... Evitar que las actividades en un nivel se hagan en el mismo día de la semana. Cualquier otra actividad que se considere interesante y surja a posteriori deberá pasar los filtros anteriores.

Propuestas de mejora para el curso 2024-2025

9.	El alumnado que llegue a primera hora tarde (diez minutos después de sonar la sirena será considerado como “tarde”), no se incorporará a clase, sino que se dirigirá a la sala de profesores y será responsabilidad de los compañeros de guardia hasta que termine la hora. El personal de guardia tomará nota de los datos del alumno en cuestión, y pondrá en conocimiento de la familia el retraso y las consecuencias en caso de reincidencia -tres retrasos se considerará reincidencia y las consecuencias en este caso será un día de permanencia en el aula de convivencia. De igual forma, el alumnado que llegue al centro tarde a lo largo de la mañana por cualquier circunstancia, y esta incorporación no coincida con un intercambio de clase/hora, tampoco se podrá incorporar a su clase, sino que deberá ser atendido por el personal de guardia hasta que la hora finalice. Los retrasos del alumnado durante la jornada escolar deberán registrarse por “Séneca” y semanalmente ser proyectados en tutoría para contabilizar su número, registrar las reincidencias y sancionarlas (permanencia en aula de convivencia).
10.	Las salidas del alumnado del aula ordinaria para consulta o visita al orientador deberán ser apalabradas con éste previamente y justificadas por el mismo, en caso de producirse en un cambio de clase y no saberlo el profesor afectado.
11.	Seguimiento de las faltas injustificadas por el tutor, y cumplimentación de aquellas ausencias no anotadas, hay que controlar las faltas diarias de alumnos por si ha faltado varias horas un día, o ha faltado el día completo.
12.	Incluir en el Consejo Orientador unas recomendaciones sobre las asignaturas optativas.
13.	Organización primera semana de curso en 1º ESO. En lugar de empezar directamente con la entrega de libros y con las clases, se propone realizar una serie de actividades: normas de convivencia de clase, integración emocional; se propone realizar un calendario de actuación. Para ello contamos con el tutor/a, profesorado de área, psicólogo y pedagoga PROA+ y Maestro especialista en atención a la diversidad del PROA+
14.	Incorporar de forma habitual el uso y disfrute de la biblioteca del centro, especialmente en aquellas actividades relacionadas con la realización de porfolios, trabajos monográficos, y proyectos de investigación.
15.	Dedicar un tiempo en los niveles iniciales (1º-2º ESO), bien en horario de tutorías o asignaturas afines, a diagnosticar y actuar sobre las posibles deficiencias del alumnado en competencias digitales básicas (compartir documentos, recursos..., gestión de usuarios y contraseñas, usar el correo electrónico, crear cuentas en diferentes plataformas...)
16.	Generalizar definitivamente entre el profesorado el uso de módulo de Séneca para la creación de actividades evaluables que son fundamentales para la calificación de los criterios y éstos a su vez para la valoración de las competencias y los documentos finales fundamentales que configuran el perfil de salida y otros documentos importantes.
17.	Unificar criterios de corrección y reflejar coordinación entre el profesorado: nos quejamos muchas veces que los alumnos no saben escribir en las pruebas escritas, que no dejan márgenes, que cometen muchas faltas de ortografía, pero a veces, no tenemos criterios de evaluación en la normativa para evaluar estos detalles tan importantes, pero sí tenemos una competencia lingüística que todos podemos valorar. ¿Qué tal si se establece a nivel de centro criterios comunes de corrección? Por ejemplo, aquellos alumnos que no dejen márgenes por la derecha, izquierda, superior e inferior de 2 cm aproximadamente, tendrán -0.2 en la prueba escrita, y algo similar para las faltas y redacción. Si todos hacemos lo mismo, quizás podamos revertir estas "malas costumbres".
18.	Revisión de los procedimientos de evaluación, promoción y titulación adaptado a la LOMLOE tanto en el PEC y en el ROF

Propuestas de mejora para el curso 2024-2025	
19.	Detección temprana de las dificultades de los alumnos de 1º ESO, derivando el caso a responsables según el caso, y proponiendo medidas organizativas y curriculares (de forma coordinada) a la mayor brevedad. Los alumnos de 1º ESO con necesidades educativas especiales necesitan un plan de actuación rápido y efectivo para que puedan integrarse en el grupo y puedan afrontar las diferentes materias con éxito.
20.	Fomentar la formación específica en el centro para profesores y alumnos sobre alumnado con necesidades educativas especiales. (Dislexia, TDAH, ...)
21.	Valorar la posibilidad de realizar seguimiento diario de todo el alumnado que cuente con cualquier tipo de adaptación a través de un documento compartido por DRIVE.
22.	Mejor coordinación entre el departamento de orientación, PT, y demás docentes.
23.	El tutor deberá informar a sus alumnos los retrasos que tienen los niños. Lo mejor es que lo vean proyectados en la pizarra digital para que lo vean todos.
24.	Se considera que debería existir algún filtro a la hora de recibir comunicaciones via Séneca de los padres/madres y tutores legales. Solemos recibir mensajes a cualquier hora del día o de la noche de padres, como consultas, quejas, advertencias, etc directamente al profesor/a sin pasar primero por el tutor/a del grupo. Resulta que nos encontramos mensajes, sobre todo de padres que parecen que hacen ellos las tareas de sus hijos y nos preguntan de todo. En algunos casos no resulta nada agradable como se dirigen a nosotros y, sin tener en cuenta la hora en las que nos escriben. (INGLÉS) Limitar el contacto de las familias a la comunicación exclusiva con el tutor del curso y desarrollar un protocolo apropiado para aquellos padres que quieran reunirse con los profesores de un determinado equipo educativo.
25.	Compartir en drive un calendario adicional para las tutorías solicitadas en cada grupo.
26.	Creación de un nuevo departamento cuyas funciones sean: coordinar la formación y tareas de mediadores escolares y de los alumnos mentores, organizar y realizar el seguimiento de la cotutorías, coordinar las que realicen los profesionales del PROA+ y la enfermera escolar.
27.	Coordinación del programa de compensatoria
28.	Optimizar los recursos personales y materiales del centro a la hora de ofertar las diferentes materias.
29.	Incluir en el calendario de exámenes, otras fechas de entrega de trabajos importantes y demás información que consideremos relevante.
30.	Creemos que debemos dar un profundo cambio al uso del aula de convivencia (alumnado que asiste en horas sueltas). Por un lado, los alumnos pasan por ella y, salvo en el caso que se le pone un parte azul, no queda constancia que su paso por allí ni se realiza un seguimiento sobre el trabajo que el alumno realiza o no realiza en dicha aula. Proponemos, que se lleve un registro y seguimiento del alumnado que pasa por allí o bien, que se quiten los partes amarillos y se incluya un apartado en el parte azul donde se indique que ha sido necesario mandarlo al aula de convivencia.
31.	Pensamos que es necesario que haya un registro en el aula de convivencia del alumnado presente cada día, y cada hora. El profesorado de guardia apuntará el nombre del alumno/a presente en el aula de convivencia e indicará a qué hora está.

19.	Detección temprana de las dificultades de los alumnos de 1º ESO, derivando el caso a responsables según el caso, y proponiendo medidas organizativas y curriculares (de forma coordinada) a la mayor brevedad. Los alumnos de 1º ESO con necesidades educativas especiales necesitan un plan de actuación rápido y efectivo para que puedan integrarse en el grupo y puedan afrontar las diferentes materias con éxito.
20.	Fomentar la formación específica en el centro para profesores y alumnos sobre alumnado con necesidades educativas especiales. (Dislexia, TDAH, ...)
21.	Valorar la posibilidad de realizar seguimiento diario de todo el alumnado que cuente con cualquier tipo de adaptación a través de un documento compartido por DRIVE.
22.	Mejor coordinación entre el departamento de orientación, PT, y demás docentes.
23.	El tutor deberá informar a sus alumnos los retrasos que tienen los niños. Lo mejor es que lo vean proyectados en la pizarra digital para que lo vean todos.
24.	Se considera que debería existir algún filtro a la hora de recibir comunicaciones via Séneca de los padres/madres y tutores legales. Solemos recibir mensajes a cualquier hora del día o de la noche de padres, como consultas, quejas, advertencias, etc directamente al profesor/a sin pasar primero por el tutor/a del grupo. Resulta que nos encontramos mensajes, sobre todo de padres que parecen que hacen ellos las tareas de sus hijos y nos preguntan de todo. En algunos casos no resulta nada agradable como se dirigen a nosotros y, sin tener en cuenta la hora en las que nos escriben. (INGLÉS) Limitar el contacto de las familias a la comunicación exclusiva con el tutor del curso y desarrollar un protocolo apropiado para aquellos padres que quieran reunirse con los profesores de un determinado equipo educativo.
25.	Compartir en drive un calendario adicional para las tutorías solicitadas en cada grupo.
26.	Creación de un nuevo departamento cuyas funciones sean: coordinar la formación y tareas de mediadores escolares y de los alumnos mentores, organizar y realizar el seguimiento de la cotutorías, coordinar las que realicen los profesionales del PROA+ y la enfermera escolar.
27.	Coordinación del programa de compensatoria
28.	Optimizar los recursos personales y materiales del centro a la hora de ofertar las diferentes materias.
29.	Incluir en el calendario de exámenes, otras fechas de entrega de trabajos importantes y demás información que consideremos relevante.
30.	Creemos que debemos dar un profundo cambio al uso del aula de convivencia (alumnado que asiste en horas sueltas). Por un lado, los alumnos pasan por ella y, salvo en el caso que se le pone un parte azul, no queda constancia que su paso por allí ni se realiza un seguimiento sobre el trabajo que el alumno realiza o no realiza en dicha aula. Proponemos, que se lleve un registro y seguimiento del alumnado que pasa por allí o bien, que se quiten los partes amarillos y se incluya un apartado en el parte azul donde se indique que ha sido necesario mandarlo al aula de convivencia.
31.	Pensamos que es necesario que haya un registro en el aula de convivencia del alumnado presente cada día, y cada hora. El profesorado de guardia apuntará el nombre del alumno/a presente en el aula de convivencia e indicará a qué hora está.

Propuestas de mejora para el curso 2024-2025

32.	Reorganización guardia de recreos. Hacer hincapié en zonas poco visibles como el servicio que está junto a la sala de recepción de padres/madres.
33.	Reestructuración del departamento de convivencia, a cargo del cual puede estar uno o más profesores/as. Sus funciones serían entre otras: la gestión de los partes de disciplina; gestionar la recogida de las tareas de los alumnos sancionados; revisar la realización de las tareas una vez acabada la sanción; preparación de un banco de tareas para el aula de convivencia; absentismo escolar.
34.	Unificar el calendario de exámenes y de actividades complementarias
35.	Hay una costumbre muy generalizada ente el alumnado de pasarse por la sala de profesores sin cita previa ni permiso de profesores: vienen a buscarnos lo que conlleva acumulación de alumnos por el pasillo y muy mala impresión y eso también da lugar al ruido que se genera.
36.	Organizar torneos de deportes diferentes al fútbol (más inclusivos)
37.	Instalar el tablón de igualdad en la entrada del centro para dar a conocer información relevante. Mayor difusión de las actividades realizadas en la web del centro
38.	Valorar y votar la prohibición total de móviles en bachillerato como se hace en la ESO o bien la regulación de su uso solo en Bachillerato.
39.	Ampliación del profesorado disponible para las guardias de pasillo en 1º y 2º ESO
40.	Confeccionar un manual para fijarlo en la web y entregar a las familias a principios de curso en las reuniones con los tutores donde se explique, mediante enlaces a vídeo-tutoriales de YouTube, manual de IPASEN, cómo hacer para justificar faltas y otras gestiones como las autorizaciones de las excursiones, generar contraseñas del alumnado, etc.

OTRAS PROPUESTAS DE MEJORAS DE GESTIÓN DEL CENTRO

- El equipo informático, especialmente las pizarras digitales en las aulas donde se imparte 4º ESO no funcionan bien y en nuestra materia es esencial su uso.
- Entendemos perfectamente la falta de espacio que tenemos en el centro pero la clase en donde se ha impartido 4º Diversificación es demasiado estrecha y no es agradable impartir clases allí: los alumnos lo han transmitido en numerosas ocasiones también.
- Por esa falta de espacio que sufrimos, en este curso escolar se ha hecho mucho uso de la biblioteca como aula, por lo que los participantes y responsable de la biblioteca no han podido hacer uso de ella para su mantenimiento diario.
- Favorecer, en la medida de lo posible, el uso esporádico de las aulas TIC dejando huecos en las aulas específicas para este fin.
- La biblioteca escolar debería permanecer abierta durante buena parte de la jornada escolar para prestar sus servicios a la comunidad escolar. Esto supondría una reducción significativa del número de horas actual en que se imparte clase en sus instalaciones.
- Carro adicional de ordenadores en el edificio principal para trabajar en las aulas de 1º ESO sin tener que trasladarnos o transportar los equipos de un edificio a otro.
- Cambiar de ubicación el aula de convivencia (ORIENTACIÓN)
- Seguir utilizando el tablón de anuncios (digital) con toda la información relevante del día (ausencias previstas, alumnos aula de convivencia, expulsados y/o confinados, actividades complementarias, ...)
- Considero que ayudaría mucho que la última semana de clase antes de cada evaluación siguiésemos trabajando con normalidad porque si nosotros mismos usamos esas sesiones para bajar el ritmo o hacer actividades más lúdicas, el alumnado se queja de que no hacen nada y dejan de venir, por lo que se pierden clases que pueden ser beneficiosas para aquellos días que realmente sí se pierden, como huelgas o actividades extraescolares.
- Es muy habitual ver a alumnos/as en la puerta de la sala de profesores para hacernos consultas sin previo aviso ni cita. Esto conlleva acumulación de alumnos por los pasillos. Lo mismo sucede con las visitas al Orientador del centro, cuyo despacho se encuentra al lado de la Sala de Profesores. Todo ello hace que se forme mucho ruido entre horas de clase y mucho peor en los descansos.
- Las clases de la materia Oratoria y Debate, que son eminentemente prácticas y necesitan la búsqueda de información para la realización de exposiciones y debates, deberían impartirse en aulas con ordenadores a disposición de los alumnos/as. Esto mejoraría en gran medida la organización de las actividades en clase y la utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.
-

Propuestas de mejora para el curso 2024-2025

--	--

Propuestas de mejora para el curso 2024-2025

- Reposición de ordenadores de algunas aulas.
- Aspectos que deberían tenerse en cuenta: una limpieza profunda de la Sala de Profesores, en especial de material que lleva muchos años acumulados y que impide que se pueda trabajar y guardar los actuales; (
- Cuando la clase se desarrolla después de la de EF, se tarda mucho tiempo en empezar (tardan en llegar, llegan muy cansados y quieren ir a beber agua...) es necesario que se haga hincapié en que dediquen los últimos minutos de la clase para hidratarse y se minimice el tiempo que tardan en llegar a clase.
- La celebración de efemérides como el día de la comunidad, día de la Paz, día contra la violencia doméstica, u otras que se consideren de importancia, deberían estar reconocidas y ser obligatorias, esto es, contar con la asistencia y participación de toda la comunidad educativa.
- Crear un huerto escolar.
- Para atender los diversos ritmos de aprendizaje, sería una buena idea que los alumnos con un perfil de bajo nivel académico y con pocas ganas de trabajar pudieran optar por recibir otro tipo de enseñanzas menos teóricas y más prácticas, como por ejemplo, la realización de talleres, huertos, etc.
- Realizar campañas de limpieza del patio y formación y concienciación sobre el reciclaje.
- Solicitar al ayuntamiento un contenedor de envases en la entrada del centro para facilitar la labor de las limpiadoras en la separación de los residuos y promover la reducción de residuos: sustituir botellas de plástico y papel de aluminio por envases reutilizables.
- Seleccionar y acondicionar un espacio apropiado para las diferentes celebraciones, muestras, presentaciones, etc. que tienen lugar a lo largo del curso escolar.
- Mejorar la implicación de las familias y el alumnado del centro. (Plan Igualdad)
- Medidas disuasorias más contundentes para que el alumnado de bachillerato no se quede estudiando en casa las horas previas al examen.
- Asignar las horas del ASL de diversificación a profesores del departamento correspondiente (las horas de idioma a inglés, y las horas de lengua/CCSS a integrantes del dept. de Lengua/Historia).
- A ser posible, fijar un par de regletas en la mesa de la sala de profesores para poder cargar los dispositivos.
- Instalar aire acondicionado en la sala de profesores.

OTRAS PROPUESTAS POSIBLES A INCLUIR ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

- Que dispense el mismo trato a todo el alumnado, que no se haga distinción por sexo, ya que he oído que a veces dependiendo de si es niño o niña el castigo o trato no es igualitario. Tal vez no sea por parte de todo el profesorado, o no de manera consciente, pero si queremos igualdad de sexo debe ser en todos los sentidos, no solo favoreciendo a la mujer, y que conste que soy mujer y feminista, no de las modernas de ahora, sino de las que creen que igualdad es tener las mismas oportunidades, ni más ni menos.
- Los padres no ven lógico justificar las faltas en bachillerato

PROPUESTAS NO CONSEGUIDAS O EN PROCESO DE CONSECUCCIÓN

- En las actividades extraescolares periódicas, como puede ser la visita a la Alhambra en 3o ESO, implicar más departamentos y consensuar la fecha de realización para un mayor aprovechamiento didáctico. (En proceso)
- Autorización de excursiones a través de Séneca/PASEN cuando no suponga una mayor carga para el tutor (No conseguida)
- Como sustitución de la expulsión, hacer pasar el día o los días a un alumno de 1o de ESO en el 4o de ESO (o de Bachillerato) de mejor comportamiento y rendimiento. Siempre con tareas suficientes para las 6 horas y con la obligación de realizarlas. De esta manera el alumno se sentiría aislado del grupo de amigos que le siguen las bromas o malas conductas y al mismo tiempo apreciaría lo que es una clase a punto de titular con alumnos trabajadores y serios. Si el alumno no trabajara o molestara en clase, ya sí supondría su expulsión mayor al no aprovechar la oportunidad que se le ha dado de permanecer en el centro. (En proceso)
- Creación de una comisión de Inteligencia Emocional y de gestión de las emociones. Los dos profesionales del centro interdisciplinar SIAX (un psicólogo y una pedagoga) contratados dentro del programa PROA+, están ya (En proceso)
- Impartiendo talleres a los alumnos y serían los impulsores en la creación de este departamento (En proceso)
- Da más visibilidad a la diversidad sexo-genérica (exposiciones actividades y formación) (No conseguida)
- Fomentar la formación específica en el centro para profesores y alumnos sobre alumnado con necesidades educativas especiales. Posibilidad de un curso de formación o grupo de trabajo en centros (En proceso)
- Implementar el programa Tutoría entre iguales. Cada alumno/a de 1o de ESO tiene asignado un alumno/a tutor de 3o de ESO (En proceso)
- Los alumnos que vengan de realizar pruebas físicas deberían terminar con la suficiente antelación las mismas para que les dé tiempo a recuperarse y poder asistir en condiciones óptimas a la siguiente clase, puesto que muchas veces necesitan diez minutos o más para hidratarse, asearse y recuperarse del esfuerzo (En proceso)
- Mejorar la coordinación entre el profesor de la materia en los grupos de referencia y el orientador del centro. El orientador podría asistir a la reunión de departamento, alguna vez, en cada evaluación con el objetivo de planificar de forma conjunta el trabajo con el alumnado y conocer en profundidad sus peculiaridades. (No conseguido)
- Petición al CEP de la Axarquía de un curso de formación relacionado con la Educación de la Voz, como medida preventiva para la salud del profesorado. Esta propuesta forma parte del plan de prevención de riesgos laborales del centro. (En proceso)
- Poner en marcha la figura del alumno mediador y la posibilidad de formarlos. A veces los alumnos son más receptivos a la hora de corregir sus malas conductas cuando la corrección viene entre iguales que desde el profesorado. También este alumnado sirve para tener al tanto al profesorado de cosas importantes que ocurren y que por no estar presentes en el momento se nos escapan. Especialmente cuando un alumno sufre marginación, ofensas, burlas. (En proceso)

- Realizar un plan de mejora de la expresión escrita en todas las materias, tras los errores detectados en las producciones escritas de los alumnos/as. Analizar los problemas más frecuentes para trabajar en el aula por cursos y niveles y evaluarlos en las pruebas correspondientes. Que aparezcan en las pruebas de evaluación instrucciones concretas al respecto y las posibles penalizaciones en caso de no cumplirlas. (No conseguida)
- Recuperar la celebración de la semana cultural con el objetivo de fomentar la interculturalidad, y el respeto entre culturas, con variadas temáticas que pueden variar cada año. Podría justificarse mediante un Proyecto Documental Integrado (PDI) (En proceso)
- Rincón del lector voluntario: dedicar un rincón en la biblioteca para organizar un lugar agradable donde los alumnos y profesores puedan leer las lecturas que ellos/as traigan de casa o que puedan adquirir en la estantería voluntaria, donde se colocarán libros de todo aquel que, de forma altruista, quiera donar al centro para que otros compañeros puedan disfrutar de esas lecturas. (En proceso)
- Solicitar al CEP de la Axarquía de actividades de formación para intentar mejorar las habilidades del profesorado en la resolución de conflictos en la gestión de emociones dentro del aula (En proceso)
- Taller de teatro como actividad complementaria, para el desarrollo de la expresión oral y sociabilización del alumnado. Durante el tercer trimestre se realiza en todos los niveles de la ESO una lectura de una obra teatral, así que podría llevarse a cabo la representación de una de ella al final de curso. (En proceso)